

## **Dictamen del Comité de Evaluación Externa sobre el Informe de Autoevaluación 2016 del CIDE, A.C.**

El Comité de Evaluación Externa del CIDE se reunió los días lunes 27 y martes 28 de marzo del 2017 en las instalaciones del Centro en Santa Fe, en la Ciudad de México, con el propósito de examinar las actividades que desarrolló la institución en el año 2016. Asistieron los profesores Dr. José Pablo Liedo Fernández, Investigador de El Colegio de la Frontera Sur - Unidad Tapachula; el Dr. Enrique Cárdenas Sánchez, Director Ejecutivo del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, el Dr. Pablo A. Guerrón Quintana, Profesor Asociado en el Departamento de Economía en Boston College; el Dr. Pedro Salazar Ugarte, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Dra. Tulia Falleti, Directora del Programa de Latinoamérica y Latinos en la Universidad de Pensilvania. La Dra. Sonia M. Ospina, Profesora de la Escuela Robert F. Wagner de Servicio Público de la Universidad de Nueva York, presenció las reuniones por videoconferencia. El Dr. Enrique Cárdenas fue nombrado Secretario Técnico por los miembros del Comité.

El objetivo del presente informe es comunicar las conclusiones obtenidas después de la revisión del Informe de Autoevaluación 2016 y al término de las reuniones que los miembros del CEE sostuvieron con los principales actores del CIDE: personal directivo, personal académico y estudiantes. El informe está estructurado de la siguiente manera: en un primer momento se presenta una Evaluación General que incluye los temas sobre producción científica, integración de profesores Cátedra CONACYT, evolución de la Sede Aguascalientes, programas interdisciplinarios, internacionalización del Centro, eficiencia terminal y niveles salariales de profesores investigadores. Posteriormente, en la sección *Temas de atención prioritaria* se destacan asuntos de especial relevancia que requieren de un tratamiento especial en el corto plazo, tales como la situación de la División de Estudios Jurídicos, docencia y vida estudiantil, apoyo e innovación tecnológica para procedimientos administrativos y la estabilidad financiera de la institución.

### **1. Evaluación general**

El desempeño del CIDE en el año 2016 se puede calificar como altamente satisfactorio. Los resultados que se observan en las diferentes actividades confirman una tendencia general favorable que da muestra clara de la apertura,

identidad y compromiso de su comunidad académica. La madurez y consolidación de esta comunidad se ha visto fortalecida con la incorporación de nuevo personal de investigación a través del programa Cátedras de CONACYT. El Comité Externo de Evaluación (CEE) ve con agrado y reconoce el cumplimiento de metas e indicadores, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. Asimismo, reconoce la respuesta a los problemas que este Comité ha señalado y la atención a las recomendaciones que se han generado a partir de sus evaluaciones.

A continuación, se presentan una síntesis del seguimiento y las conclusiones derivadas de la evaluación en aspectos relacionados con la producción científica, el programa de cátedras CONACYT, la sede regional centro en Aguascalientes, los programas interdisciplinarios, la internacionalización, la eficiencia terminal y los niveles salariales.

### **1.1. Producción científica**

La planta académica del CIDE ha mantenido un crecimiento gradual, tanto en el número de investigadores, como en su reconocimiento por parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Con un aumento neto de 12 profesores-investigadores titulares (PIT), el CIDE reportó para el año 2016, 126 PITs, de los cuales el 98% cuenta con grado de doctor y el 78% son miembros del SNI. Con los resultados de la última convocatoria del SNI (septiembre 2016), este porcentaje se elevó al 85%, lo cual es digno de reconocimiento y consideramos que este porcentaje representa ya la meta ideal esperada.

Este aumento en el SNI seguramente ha sido consecuencia de las políticas institucionales que han estimulado la producción científica de impacto internacional, como actividad sustantiva del CIDE. La planta académica se ha convencido de su importancia y ha respondido con una producción científica de alto impacto.

En 2016, la producción científica dictaminada fue de 264 publicaciones (2.1 publicaciones por PIT), de las cuales 127 fueron artículos científicos. Aunque estas cifras son ligeramente menores a las del año 2015, consideramos que representan indicadores adecuados y son variaciones naturales alrededor de una tendencia creciente. Esto lo pudimos constatar en las entrevistas con directores de división y con el grupo de investigadores consultado. La distribución de esta producción científica entre divisiones es acorde a su tamaño. El análisis de la producción científica en series de tiempo y la inclusión de la citación como un nuevo indicador de la calidad de esa producción ha sido bien recibido por la planta académica, lo cual seguramente contribuirá a un mayor impacto científico.

### **1.2. Cátedras CONACYT**

El programa de Cátedras de CONACYT ha representado una oportunidad de crecimiento y renovación para las instituciones de investigación en el país, y esta ha sido muy bien aprovechada por el CIDE. Al concluir el 2016 se contaba con 21 investigadores en esta condición, 9 mujeres y 12 hombres. Como programa nuevo, al inicio tuvo ciertas dificultades y resistencias para su incorporación a la vida académica del CIDE. Sin embargo, a 3 años de existencia se han superado de manera muy favorable todas las limitaciones de carácter administrativo. En lo académico, se ha acordado que estos profesores presenten, a los 3 años de antigüedad, una evaluación ante las Comisiones Académicas Dictaminadoras (CADI), similar a la evaluación por la que pasan todos los PIT que ingresan al CIDE. Con esta práctica se espera eliminar las diferencias que pudieran persistir. Por otro lado, se percibió que la comunidad académica aprecia y reconoce las ventajas y aportaciones de estos jóvenes investigadores a la vida académica y a la producción científica del CIDE. En opinión del CEE, la incorporación de los investigadores de Cátedra a través de los programas interdisciplinarios ha sido un acierto institucional. No solamente ha facilitado su proceso de incorporación, sino que además están contribuyendo a la innovación y a superar las limitaciones derivadas del esquema organizacional por Divisiones, mismas que han sido señaladas en informes anteriores.

### **1.3. Sede Aguascalientes**

El CEE pudo evaluar el desempeño de la Sede Aguascalientes de diversas formas. Por un lado, los Directores de Divisiones presentaron información acerca de la forma en que articulan las actividades de investigación, docencia y divulgación con los profesores de Aguascalientes. En todos los casos, con excepción de la División de Estudios Jurídicos, la relación es muy buena y se han encontrado formas de intercambio académico y administrativo muy innovadoras entre la Sede Santa Fe y la Sede Región Centro. En el caso de la División de Estudios Jurídicos, la articulación ha resultado más difícil. Al parecer, las reuniones por videoconferencia no son suficientes para lograr una efectiva integración con los dos profesores que están en Aguascalientes.

Por otro lado, en las entrevistas remotas con dos estudiantes de la Licenciatura de Políticas Públicas, expresaron estar muy satisfechos con la educación que estaban recibiendo y resaltaron la calidad y soporte que reciben del área administrativa. En cuanto a áreas de oportunidad mencionaron la necesidad de promover más la licenciatura en Políticas Públicas en las entidades federativas cercanas y propusieron incrementar el número de cubículos en la biblioteca.

En entrevista con uno de los profesores de la Sede Aguascalientes destacó como principal problema los bajos salarios de la planta académica, el cual, entre otras cosas, afecta las posibilidades de contratación de nuevos profesores. Asimismo, comentó sobre la necesidad de tener una oferta financiera más competitiva para contratar buenos asistentes de investigación.

En general, se observa que la Sede Aguascalientes pone de relieve la importancia del trabajo interdisciplinario y que éste se realiza con éxito entre profesores de diferentes disciplinas. El CEE reconoce este avance en relación a lo reportado en el informe del año pasado.

#### **1.4. Programas interdisciplinarios**

En opinión del CEE, la creación de programas interdisciplinarios, y la colaboración interdisciplinaria en general, es un área en la que el CIDE continúa avanzando en la dirección correcta. Se han creado programas interdisciplinarios como CLEAR y el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas que han sido exitosos en generar conocimiento y entrenamiento para la investigación de este tipo. Este camino para disminuir las brechas y distancias entre divisiones parece ser el adecuado. Por ello, el CEE esperaría que en el futuro el CIDE continúe impulsando la integración de los profesores de las divisiones académicas a los programas interdisciplinarios para el tratamiento de los problemas públicos.

#### **1.5. Internacionalización**

La estrategia de internacionalización del CIDE implementada al inicio de la administración ha obtenido buenos resultados. El CEE pudo apreciar la importancia y visibilidad que la “marca CIDE” ha alcanzado, no sólo a escala nacional, sino también a nivel internacional. Esto se hace evidente en el incremento del número de publicaciones en revistas y editoriales internacionales y en el número de estudiantes que el Centro atrae desde otros países de América Latina. El CEE recomienda continuar reforzando el intercambio estudiantil y promoviendo la pasantía de estudiantes en instituciones del exterior, brindando la información correcta a los alumnos para evitar falsas expectativas. Sin duda esto reforzará aún más los vínculos internacionales del CIDE en beneficio de su propia labor de investigación.

#### **1.6. Eficiencia terminal**

El problema de la baja eficiencia terminal de las Licenciaturas en el CIDE continúa vigente tal como fue reportado en el Informe de Autoevaluación 2015 del CEE. De acuerdo con las entrevistas sostenidas con las autoridades, se han implantado una serie de mejoras en el acompañamiento de los alumnos de primer ingreso durante

el primer año de estudios, periodo donde se observa recurrentemente la más alta deserción. Se espera que estos esfuerzos comiencen a dar resultado en los próximos dos años. El CEE recomienda realizar una evaluación de los resultados obtenidos el próximo año, cuando se tenga un número mucho mayor de matriculados en tercer semestre, para identificar si esas acciones han servido para mejorar la eficiencia terminal efectiva.

Por lo reportado en este informe, parece que existe una mejora en la eficiencia terminal comparada con la del año pasado, pero es todavía muy pronto para poder asegurar que se inicia una tendencia de mejora sustantiva en este indicador de desempeño fundamental. En este sentido, se recomienda que se mantengan y refuercen las acciones de acompañamiento desde el proceso de admisión hasta el de matriculación para no perder estudiantes que, teniendo las aptitudes para ser exitosos en el CIDE, se pierdan por otras razones.

De igual manera, el CEE recomienda monitorear el desempeño de las acciones de acompañamiento durante los primeros tres semestres de estudios de los jóvenes para minimizar la pérdida de alumnos. Como bien dijo el director general en una entrevista, una vez que ingresan los estudiantes al CIDE, su éxito se convierte en un objetivo institucional. Esta es una filosofía institucional de gran importancia que debe permear a toda la comunidad para que el CIDE logre un éxito aún mayor.

Un factor destacado del Informe de Autoevaluación de 2016 es la referencia a las diferencias de género en los procesos de admisión. Por las entrevistas sabemos que se están tomando medidas al respecto. Este tema será desarrollado con mayor detalle en la siguiente sección *Temas de acción prioritaria*. El CEE solicita que en el próximo informe se reporte también sobre los avances en este tema tan relevante.

Finalmente, el CEE solicita que en el Informe del próximo año se reporte específicamente sobre la deserción estudiantil en dos etapas: aquella que va desde la admisión hasta la matriculación, y aquella que va de la matriculación hasta el tercer semestre, además de las estadísticas de egresados y titulados que ya se reportan. Igualmente, solicita que se pueda tener el dato, por generación completa, del número de admitidos, matriculados, alumnos en tercer semestre, egresados y titulados (hasta el momento en que se cumple su plazo). Con esta información, tanto el CEE como las autoridades del CIDE podrán tener una mejor radiografía para localizar con exactitud dónde están los problemas y cómo se pueden resolver.

## **1.7. Niveles salariales**

La inconformidad con los niveles de ingreso de los PITs sigue siendo un tema dominante en las entrevistas. De hecho, el sentimiento dentro de la planta académica es que el salario base no ha sido revisado desde hace 10 años. El CEE reconoce que esto no depende del CIDE únicamente, pero se insiste en que es necesario revertir esta situación para ofrecer mejores condiciones de trabajo y evitar la fuga de personal altamente calificado y comprometido.

En el 2016 se observaron casos de personal que dejó la institución por mejores ofertas laborales, tanto en personal de investigación, como en importantes áreas de apoyo académico administrativo. Este año el problema es aún más preocupante. Los directores de división reconocieron que varios de sus PITs están buscando activamente otras opciones de trabajo. El problema es tal, que el personal estaría dispuesto a sacrificar la calidad académica/intelectual del CIDE por otras instituciones con mejores perspectivas salariales. La situación es más desalentadora cuando consideramos la contratación de nuevo talento. Es evidente que el CIDE actualmente no está en capacidad de competir por los mejores candidatos disponibles en el mercado académico mexicano, menos aún el internacional.

Como en años anteriores, el CEE no puede ofrecer alternativas de solución diferentes a lo que el CIDE ya ha implementado, como lo es su programa de estímulos a la producción científica. Sin embargo, nos sentimos obligados a señalar esta situación por el alto riesgo institucional que conlleva el no revertirla. Quizá es un buen momento para dejar de crecer y fortalecer la institución.

## **2. Temas de atención prioritaria**

### **2.1. División de Estudios Jurídicos**

Durante las entrevistas con los Directores y Directoras de las Divisiones Académicas se hicieron evidentes algunas cuestiones que es necesario atender en la División de Estudios Jurídicos.

En primera instancia se hizo patente la necesidad de precisar la identidad y vocación metodológica de la enseñanza del derecho. Sin bien fue evidente que la licenciatura en esa disciplina surgió con una vocación innovadora orientada hacia la educación jurídica práctica y basada en el estudio de casos; también se observó que esa vocación se ha ido desdibujando con el paso del tiempo.

Esta desorientación fue particularmente evidente cuando se entrevistó al Jefe de la División quien advirtió la necesidad –aún no materializada- de revisar a fondo el plan de estudios correspondiente.

Desde el punto de vista de este Comité, este proceso de revisión es apremiante porque, por lo que se pudo apreciar, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho en este momento carece de una identidad definida, una metodología precisa y unos objetivos propios. Ello a pesar de los palpables y notables esfuerzos que pudieron apreciarse –y que merecen reconocimiento– cuando se entrevistó a la actual Coordinadora de la Licenciatura en Derecho.

El problema que se detectó es un problema de fondo que debe atenderse desde la Dirección de la División de Estudios Jurídicos, pues requiere la participación coordinada y organizada de todos los académicos integrantes de la misma. Para ello, es necesario un empuje y un liderazgo institucional fuerte que logre (re)definir la identidad del programa académico en la materia.

En ese mismo sentido, el CEE considera importante restablecer canales de comunicación y activar mecanismos de coordinación entre todos los integrantes de la División de Estudios Jurídicos. Por lo que pudo constatarse, en la actualidad existe una dispersión de esfuerzos, prevalece una ausencia de compromiso con una agenda compartida y el trabajo bajo la lógica de claustro es la excepción y no la regla.

En particular se observó poca –por no decir prácticamente nula- comunicación y coordinación con los académicos ubicados en la Sede Aguascalientes. Contrario a lo que se pudo apreciar en las otras Divisiones Académicas, en el caso de la División de Estudios Jurídicos no existe colaboración ni participación entre ambas sedes. Se sugiere superar esta situación sin dilaciones.

## **2.2. Docencia y vida Estudiantil**

### **2.2.1. Género**

En el Informe Anual 2015, el CEE reiteró la necesidad de desarrollar una política institucional de inclusión productiva de género en el CIDE, argumentando que ésta favorecería no sólo a las mujeres, sino al conjunto de la institución. El tema ya había aparecido en años anteriores y reaparece en la visita de este año. Entre las problemáticas mencionadas en el informe del 2015 estaban la necesidad de brindar una infraestructura de apoyo y políticas para apoyar el alto porcentaje de profesoras jóvenes construyendo familias, así como para estudiantes mujeres con necesidades

similares; y de asegurar representatividad y facilidades para la participación de las mujeres en los cuerpos colegiados (comités de docencia, ética, y evaluación).

En su respuesta al informe del 2016, las autoridades reiteraron su compromiso por desarrollar una política de género más proactiva. Mencionaron como ejemplos de acciones realizadas la creación de un protocolo para prevenir acoso y violencia, y la participación de la Secretaría General en un grupo informal sobre el tema. No obstante, reconocieron que existen dilemas importantes y que hay todavía mucho camino por recorrer.

El CEE aplaude el reconocimiento del problema y las buenas intenciones por parte de las autoridades. Pero se ve obligado a informar que el tema reincide, evidenciado por datos preocupantes tanto en el Informe de Autoevaluación 2016, como en las entrevistas con profesores y estudiantes. El problema se manifiesta de diversas maneras, incluyendo diferencias de género en procesos de admisión de estudiantes y reclutamiento de profesores del CIDE, y en insatisfacciones manifestadas con las políticas institucionales que redundan en el clima de la institución. Es tal la evidencia, que el CEE insiste en incluir esta problemática como un tema de acción prioritaria, que requiere atención urgente, directa y agresiva.

El Cuadro 25 del Informe de Autoevaluación 2016, ilustra el problema en los procesos de admisión de los estudiantes de pregrado. Como lo indica el texto del informe, la brecha en la tasa de admisión del grupo de postulantes entre hombres y mujeres a favor de los primeros es un problema persistente, ya evidente en años anteriores. Más aún, en este año se agrava, puesto que cuando los postulantes pasan al segundo nivel del proceso se pierden más mujeres; y finalmente, en el tercer nivel, durante las entrevistas, se admiten más hombres, particularmente en las licenciaturas de Políticas Públicas, Relaciones Internacionales y Ciencia Política. Las Gráficas 8 y 9 muestran que la brecha también ocurre en la admisión de estudiantes en las maestrías académicas. El informe indica que se han empezado a tomar medidas para explicar las causas y tomar correctivos en el 2017. El CEE hace hincapié en que tales medidas son urgentes y solicita que se reporten los avances en el informe del próximo año.

Por el lado de los profesores, el Cuadro 11 del Informe de Autoevaluación 2016 pone en evidencia el problema al mostrar que, con excepción de la DEJ, el porcentaje de mujeres en las Divisiones va desde 23% hasta el 29% entre los PIT, y es de 43% en los profesores Cátedra. Sumando los dos tipos de profesores, el CIDE cuenta con solamente un 33% de mujeres entre su profesorado. La información presentada en los Cuadros 8 y 9 sobre los profesores que ingresaron en el 2016 sugiere un movimiento en la dirección adecuada, pero insuficiente, dada

la gravedad del problema: de un total de 26 profesores (PIT y Cátedra), el 42% de los reclutados fueron mujeres (11). Del mismo modo, en el caso de Aguascalientes parece replicarse la situación, ya que, de los 27 profesores, solamente 18.5% (5) son mujeres. La brecha actual demanda un esfuerzo de reclutamiento intencional y afirmativo de un mayor número de mujeres profesoras en ambas sedes.

El CEE sugiere explorar los factores que hacen de la DEJ una excepción positiva y que pueden ser útiles para avanzar en las otras divisiones. Ello requiere considerar, obviamente, los obstáculos que pueden darse por la composición demográfica del mercado en las disciplinas donde se da la oferta de capital humano. El comité también toma nota y reconoce el esfuerzo realizado por las autoridades para atraer mujeres a través de las modalidades Cátedras y Profesor Asociado. Pero reitera la necesidad de atacar el problema directamente en el núcleo profesoral de los PITS, para progresar hacia una política equitativa en el conjunto de la institución.

El problema también se evidenció en las entrevistas y conversaciones realizadas durante la visita. Varios profesores indicaron que, salvo en la Secretaría General actualmente, no hay mujeres en los cargos de dirección del CIDE y que su representación en los diferentes comités también es baja. En este momento, en el Comité de Ética, donde llegan problemáticas relacionadas con género, solamente hay una profesora. A pesar de la información ofrecida por las autoridades al CEE, durante las entrevistas con profesores se escucharon comentarios como: “el comité de ética no ha tomado medidas específicas para enfrentar una cultura de acoso en el CIDE,” lo cual requiere, como primer paso, nombrar género en la política misma. En otro comentario, se sugirió que las políticas institucionales no reflejan una agenda que reitere la importancia de los problemas que afectan a las mujeres en su vida laboral. En estas conversaciones se reconoció el apoyo de las autoridades en la creación de un grupo informal de discusión de estos temas, pero se reafirmó que tal esfuerzo surgió de abajo hacia arriba. Finalmente, en términos de clima organizacional, el caso particular de acoso ocurrido en el 2015 sigue estando muy presente en la memoria colectiva, dada su aparición tanto en las conversaciones con profesores como con los estudiantes. Lo anterior a pesar de las medidas tomadas en su momento. Aunque el CEE reconoce el esfuerzo de las autoridades al respecto, enfatiza la necesidad de explorar medidas adicionales, de carácter más profundo y visible.

### **2.2.2. Diversidad estudiantil**

Además del tema de género, el CEE indagó sobre la diversidad socioeconómica en el estudiantado y el respeto a la diversidad de orientación sexual en el CIDE. La

impresión que tuvimos basada en las entrevistas con los estudiantes es que si bien la diversidad socioeconómica ha aumentado aún es relativamente baja, con una gran proporción del estudiantado proveniente de escuelas medias privadas y de sectores socioeconómicos altos o medio-altos. Los estudiantes mencionaron el aumento gradual de estudiantes provenientes de escuelas públicas (como así también del interior de la República), aunque también notaron que su rendimiento académico tal vez no esté a la par de quienes provienen de escuelas privadas, donde se fomentaría más el pensamiento crítico. Tal vez esto es algo que el CIDE puede tener en cuenta a la hora de asignar estudiantes a tutorías con estudiantes más avanzados.

En lo relativo a la diversidad de orientación sexual, los estudiantes expresaron satisfacción con el respeto, reconocimiento, y la red de apoyo existente entre los estudiantes, que es reconocida y facilitada por la administración central del CIDE.

### **2.3. Apoyo e innovación tecnológica**

La expansión del CIDE de los últimos años ha sido clara desde el punto de vista investigativo y escolar: incorporación de nuevos PITs a la planta académica, incremento en la producción científica y aumento en la oferta de nuevos programas docentes de pregrado y posgrado. Desafortunadamente, este crecimiento institucional no ha sido acompañado por una expansión proporcional de la infraestructura existente y los sistemas administrativos y tecnológicos.

El CEE observa con mucha preocupación este desfase entre estas dos partes importantes de la institución. Si bien hace unos años, la falta de infraestructura, de sistemas administrativos y tecnológicos era un problema secundario, ahora ya es un problema mayor que genera descontento entre la comunidad y, por ende, ineficiencias en los resultados de los diferentes actores de la institución tales como miembros de la planta académica, coordinadores académicos y estudiantes.

El CEE considera importante que el CIDE diseñe un plan estratégico para equiparar los sistemas administrativos y tecnológicos e infraestructura al nivel requerido por la excelencia científica y académica de la institución. El CEE reconoce el esfuerzo que ha hecho la institución por implementar el Ecosistema de Evaluación Académica. Éste es una muestra del camino que la institución tendría que seguir en el diseño e implementación de nuevos recursos tecnológicos que hagan más eficientes sus procesos administrativos y de apoyo académico, de tal forma que pueda dedicar sus recursos principales a mantenerse como el líder intelectual, científico, y académico en ciencias sociales de México.

## **2.4. Estabilidad financiera. Fundación CIDE**

La estabilidad financiera de la institución es fundamental y debe estimularse todo intento por acrecentarla. En este sentido, el CEE ve con muy buenos ojos la iniciativa del CIDE de establecer la Fundación CIDE que le permita generar un patrimonio de fuentes diversas, como donativos de exalumnos, un porcentaje de los ingresos de consultorías o proyectos, eventos de recaudación, de otros donantes interesados en el desarrollo de la institución, y de otras fuentes posibles.

Existen otras instituciones públicas en México que han avanzado en ese sentido. Tal es el caso de la UNAM y de El Colegio de México. Experiencias como estas han demostrado que, además de los fondos que se llegan a recaudar, un beneficio adicional que agrega valor a la institución en general es el involucramiento de otras personas en su desarrollo. Típicamente, estas fundaciones cuentan con un Patronato independiente que vincula a más personas relevantes de la sociedad en su quehacer. Se estrechan vínculos y se pueden lograr apoyos adicionales que brindan estabilidad a la institución. Esperamos que en el próximo informe se pueda reportar que la Fundación CIDE se ha establecido con éxito.

## **3. Conclusiones**

El CEE reconoce y agradece la atención que se ha dado a las recomendaciones de informes anteriores. Sin duda, prevalecen situaciones que requieren seguimiento, como la fragmentación, la deserción temprana, la equidad de género, el funcionamiento del Comité de Ética, la vida estudiantil y los niveles salariales. También surgen nuevas problemáticas que demandan atención especial, como la División de Estudios Jurídicos y la estabilidad económica de la institución en riesgo por recientes recortes presupuestales gubernamentales. La autoevaluación interna, y la apertura a la evaluación externa han demostrado su relevancia en la atención a estas y otras problemáticas.

La sede regional centro en Aguascalientes ha sido exitosa y puede verse como un modelo de crecimiento en el largo plazo. Lo mismo debe mencionarse del desempeño de los programas interdisciplinarios.

El CEE felicita al CIDE por lo logrado en el año 2016, lo cual claramente es reflejo de la planeación, estrategias y políticas institucionales de largo plazo que han sido implementadas, al menos, en los últimos 6 años. Los esquemas de estímulos a la producción científica, los fondos de apoyo a la investigación, los programas

interdisciplinarios, el programa de Cátedras y la evaluación interna y externa han dado los resultados que se esperaban. La producción científica de impacto internacional, el reconocimiento por el SNI, y la posición que ocupa el CIDE en la opinión pública y en el diseño de políticas públicas para la atención de los principales problemas económicos y sociales del país, son una evidencia clara resultante de estos esfuerzos.



**Dr. Enrique Cárdenas**  
**Secretario Técnico**